

Lima 18 de Diciembre de 1912.

Señor Presidente del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

S. P.

Juan Reanuez de esta vecindad me presentó a Vd y digo: que conviene a mis intereses tener una constancia oficial del valor del metro cuadrado de terrenos en la primera cuadra del girón "Ayacucho" en el Callao; por lo que le suplico que por la Secretaría de ese Cuerpo se me espida la respectiva constancia.

Es gracia S. Lima 18 de Diciembre de 1912.

Juan Reanuez

Lima 19 dic. 912

Espidase por secretario la constancia que se solicita; y fha. devuélvase al interesado.
Bizonizguero

D7-3-62



El que suscribe actual Secretario del "Cuerpo Técnico de Tasaciones" certifica: que el precio del metro cuadrado en la primera cuadra del girón "Ayacucho" en el Callao es de TRES SOLES de plata; pues así consta del Arancel aprobado en Marzo del presente año; dando esta constancia á merito del decreto que precede. Lima 19 de Diciembre de 1912.

Rodolfo Arteaga

CO-BM

CAJ: 3

DOC: 128

Fol: 1